

Expediente: 10311/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ VILLAFañE MARIA ELENA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27288775287 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - VILLAFañE, MARIA ELENA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 10311/23



H108012713488

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ VILLAFañE MARIA ELENA s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 10311/23 - Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. Téngase presente la liquidación en concepto de planilla fiscal efectuada por la Actuaría. Encontrándose la actora exenta del pago de la misma conforme lo establecido por los **ARTS 41 INC. 3 Y 43 INC. 3 (LEY IMPOSITIVA 8467)** a conocimiento de las partes **la presente planilla fiscal, la que asciende a la suma de \$22.054,86**, a los fines que hubiere lugar.- LCME - 10311/23 -

Actuación firmada en fecha 21/05/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.